

## Cartas a un trabajador de la United

## ¿Quién es el señor ZEMURRAY?

Compañero: No puede imaginar la impresión tan grata que me ha causado su pregunta: "¿Quién es el señor Zumarray, nuevo Presidente de la United Fruit Co.?" Qué bien andaríamos si todos los trabajadores se preocupasen por conocer de cerca a sus jefes, aunque no sean inmediatos.

Usted es viejo trabajador del banano; ha vivido durante muchos años entre los bananales, saliendo de cuando en cuando a curar sus calenturas palúdicas. Su biografía, aun no escrita, tendrá que consultarla quien desee hacer la historia del banano en estos países. Yo tengo el propósito de publicar sus cartas, compañero Carlos, con el propósito de que los trabajadores de la ciudad conozcamos mejor la vida de los trabajadores del campo, y a la inversa.

«Diario de Costa Rica» del 20 de febrero publica datos biográficos transmitidos por la Sipa, una Agencia de Publicidad norteamericana, sobre Francisco R. Hart, Presidente de la United fallecido a mediados de febrero, sobre el señor Samuel Zemurray, nombrado ahora para sustituir al difunto, y sobre los señores Pollan y Coolidge. Pero la Sipa es una empresa de publicidad sostenida por los mismos "señores" que con sus dólares en el bolsillo han llegado a nuestras tierras para dejarnos sin ella, y no podrá presentarnos otra cosa que "hombres-ejemplo" que han triunfado mediante el esfuerzo personal, por la "voluntad" y otras enjundias más. Sin embargo, usted me dice que después de muchos años de vivir trabajando—lo cual es un esfuerzo personal—no tiene más ganancias, más ahorro, más capital, que sus enfermedades... ¡Qué contradicción!

Le voy a decir cuál ha sido el "secreto de hacer moneda" de tales señores. A muchos les extrañará que sabiendo el secreto de hacerse rico, yo no lo sepa... Pues, amigo, la cualidad esencial es ésta: falta de escrúpulos, de conciencia, de honradez. Veamos.

Zemurray aparece, primero, como un negociante de bananos maduros en Mobile, Estados Unidos, trasladándose más tarde a Nueva Orleans, donde entró en negocios con la United. «Posteriormente—informa la Sipa—se asoció con otro señor, adquiriendo así un vaporcito y lo dedicaron a la importación de plátanos que compraban en las haciendas de Honduras y descargaban en Nueva Orleans.» "En 1910 organizó el señor Zemurray la Cuyamel Fruit Company". Pero antes que la Cuyamel, se constituyó la United Fruit Company en Costa Rica por el año de 1899, transcurrió el tiempo, y tanto una Compañía como la otra se engrandecieron explotando la riqueza tropical de estos países ante la indiferencia de gobiernos que

nunca han tenido más norma de conducta que la de agradar al "extranjero" a costa de los pueblos.

La United y la Cuyamel llegaron a ser rivales en el mercado americano. Y mientras la segunda hacía de Honduras la "República del banano", extendiendo los cultivos hasta la frontera guatemalteca, la primera, es decir, la misma Compañía que aún adopta el nombre patriótico-dulzón de "Compañía Bananera de Costa Rica", sentaba sus reales en el fertilísimo valle del río Motagua, en Guatemala, próxima a la frontera. Proximidad que condujo al choque de intereses de dos Compañías celosas en la disputa de la presa, como lo son las fértiles tierras del suelo centroamericano, llevando al conflicto internacional a gobiernos débiles de dos países "hermanos".

Fue en 1932. Un lío espectacular de límites—como el actual hondureño-nicaragüense—que tuvo dos aspectos: uno interior, nacional, el engaño secular del gobierno al pueblo, el fomento del patriotismo con los gajes que siempre deja la política; y otro exterior, internacional, como fue la aplicación del monroísmo que no conoce más fallos que los de Washington. (El Departamento de Estado, de los Estados Unidos, tiene una Sección latinoamericana para las relaciones con nuestros países, compañero.) El proceso fue más o menos el mismo de las negociaciones de paz que ahora se verifican en Costa Rica, lo cual indica un cambio, pues las otras fueron en la propia casa de las Compañías: en Estados Unidos. Se hizo en el conflicto guatemalteco-hondureño las acostumbradas citas históricas, alegatos interminables, "utis possidetis" (derecho de posesión), terminando en el fallo de un tribunal dirigido por el Departamento de Estado. Aviadores norteamericanos volaron sobre la frontera en disputa, mientras fotógrafos técnicos tomaban fotografías que servirían como documentos.

No pararon allí las maniobras de la Cuyamel, de la cual era Presidente el señor Zemurray. La batalla perdida en una frontera quiso ganarla en otra. Necesitaba tierras vírgenes y las había también en las riberas del Coco, pertenecientes tanto a Honduras por un lado como a Nicaragua por otro. Países que formaron una sola Confederación centroamericana, descuidaron algún tanto sus fronteras por no creer que fueran posibles disputas entre "hermanos", sin pensar que iban, intereses extraños, a perturbar la paz de la familia andando el tiempo. Pues bien, compañero, surgieron los líos a que nuestra generación ya se acostumbró, y que se creían resueltos mediante el laudo del Rey de España Alfonso XIII, aceptado por José Santos Zelaya, Presidente nicaragüense

en 1906. Hubo una tregua de paz, hasta culminar en el gran escándalo internacional de 1931. Se lo explicaré, compañero, y perdone si hago citas de publicaciones y de personas que usted desconoce, pero que—debe saberlo—luchan por lo mismo que nosotros.

En artículo publicado en Repertorio Americano, edición del sábado 22 de enero de 1938, Aura Rostand dice al hablar de "el caso hondureño-nicaragüense": "Era entonces Presidente nicaragüense sostenido en el Poder por fuerzas de la marina norteamericana, el General José María Moncada. Pretendía ese Gobernante entregarle a Honduras una faja de territorio nicaragüense como de nueve mil milias cuadradas, mediante la aprobación por el Congreso de Nicaragua del Tratado Irías-Ulloa, que debía poner fin a la discusión sobre límites". Se pretendía, por una parte, que Honduras ayudara al exterminio de las guerrillas de Sandino, situadas en lugares fronterizos, lo cual era un fin político. Pero había una causa económica: la Louisiana Lumber Company, subsidiaria de la Cuyamel, obtuvo del Gobierno de Nicaragua una concesión en el territorio disputado, la que no fue efectiva por oposición de Honduras. La Compañía norteamericana acordó

"entonces con el Gobierno hondureño—continúa Rostand—una concesión en iguales términos que la concedida por Nicaragua, siempre y cuando Nicaragua le cediese a Honduras esa zona, y que para el éxito de este convenio, el señor Samuel Zemurray, antiguo Presidente de la Cuyamel, Fruit Company, había sobornado al Ejecutivo nicaragüense." El soborno fue comprobado mediante una carta del propio Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Dr. Julián Irías, al Dr. Félix Esteban Guandique, su intermediario con Zemurray. Según la denuncia hecha desde Costa Rica por Salomón de la Selva, el señor Irías recibió durante más de un año la suma de cuatrocientos dólares mensuales; el cual sería compensado al terminarse la negociación, en asocio de Moncada y Guandique—trinidad funesta—con la cantidad de setecientos mil dólares.

Esa es la historia, la que no enseñan nuestras escuelas: la vida de un personaje que de simple vendedor de bananos maduros pasa a provocar conflictos internacionales, haciendo historia centroamericana al lado de unos cuantos vendepatrias que no han sido lo suficientemente desenmascarados.

Pero el señor Zemurray ha dejado de ser rival de la

United Fruit Company para convertirse en su jefe, lo cual indica la "unión"—fijese bien—de varias Compañías en una sola. Esto es lo que se llama consolidación del capital. Los bienes de la Cuyamel han pasado a poder de la United, cambiando acción por acción hasta llegar a la suma de trescientas mil. (Las acciones, compañero, son valores aceptados en el mercado y que representan el capital invertido en el negocio, teniendo derecho el poseedor a las ganancias. Le explicaré esto en otra ocasión.)

Ahora es, por tanto, la United la directamente interesada en la solución del conflicto hondureño-nicaragüense, para poder dedicarse ya en paz, a la ampliación de los cultivos del banano.

Para finalizar quiero recordarle, compañero, los escándalos de la United en Colombia, donde ha tomado el nombre de Magdalena Fruit Company. El Ministro de Hacienda señor Rocha tuvo que denunciar en la cámara de diputados el soborno de funcionarios públicos. Mediante miles de dólares la United estableció luchas políticas contra el Gobierno colombiano, siendo así un Estado dentro del Estado. Diputados que debieron ser representantes

populares, fueron manejados por ella, habiendo quien recibiera unos veinticuatro mil dólares en dos años. ¿Ganaban más sueldo con la United que con el Gobierno. En la zona escribe G. Castañeda Aragón, en Repertorio los inspectores de policía ganaban 20 o menos pesos como sueldo departamental y disfrutaban el doble como sobresueldo que les asignaba la Compañía.

En 1928 los intereses de la Compañía llegaron a provocar la masacre de trabajadores colombianos. En 1937, época de la denuncia de Rocha, el gerente de la Magdalena Fruit Company, ya muy "honorable" empresa, secuestró (nuestros en lenguaje llano llamamos a tal acto "robo") documentos de los tribunales colombianos. Pero allí hay gobierno de verdad, y tanto el gerente como su abogado han ido a parar a la cárcel. El electo lo sentimos hasta en Costa Rica, pues el señor Le Barón, abogado de la Bananera en este país, tuvo que irse, diz que por andar coprometido en el lío colombiano.

Continuará  
UN ESTUDIANTE

## Dicen las Damas Samaritanas:

"El corazón de una madre angustiada es como un peso en la conciencia de las demás mujeres"

(De la campaña para la creación de la Casa Cuna)

Nuestro semanario TRABAJO acoge en sus páginas esta frase, porque parece que un grupo importante de señoras de la clase acomodada, asume cierta responsabilidad frente a la suerte de los miles de niños costarricenses que ruedan desamparados, mientras sus madres, trabajadoras se gagan el sustento sirviendo en las casas ricas, trabajando en las cigarrerías, en las cervecerías, en las boticas, en los cafetales etc.

Piadosas damas samaritanas: Sabéis porque hay miles de niños que no tienen el sustento necesario? Sabéis porque viven esos niños en ranchos húmedos y oscuros? Conocéis las tablas sucias donde duermen en las noches esas oriaturitas de uno y dos años? Sabéis como viven los hijos de los peones que trabajan en las fincas de banano? Comparad los ganchos tendidos en las cercas de

los patios con las delicadas cobijitas de lana con que calentáis a vuestros hijos. ¿Verdad que el contraste golpea muy duro en la conciencia y no volvemos a estar tranquilos los unos ni los otros?...

Si, honorables damas, vuestro empeño es noble y digno de apoyo, vuestra piedad, vuestra piedad remediará muy poco la suerte de los infelices, mientras

los cafetaleros explotan a sus peones en las fincas pagándoles salarios miserables, mientras se entregue la tierra y los hombres a la voracidad de la United Fruit Company, que seguramente os enviará un cheque en dólares para la Casa Cuna, mientras allá en las fincas el paludismo destruya las familias costarricenses por falta de quinina y buenas viviendas,

## DEMOCRACIA y ESCUELA PUBLICA

A estas horas los niños pobres de las escuelas no han recibido sus útiles, es decir, un lápiz, unos cuadernos y un poco de tinta. Y la memoria de Educación Pública habla de escuela nueva! Probablemente la novedad de nuestra escuela será la de que los niños pobres trabajen escribiendo con el dedo sobre la arena, como dicen que aprendían los niños en la antigua Roma.

Y preguntamos a los maestros del país: ¿en este mo-

mento la escuela estará dando igualdad de oportunidades a todos los escolares? Los útiles, que son como las herramientas del niño que aprende, sólo los tienen a su disposición los escolares pudientes y los ricos. De modo que nuestra escuela, escuela que ha de ser democrática, está al servicio, quiéralo o nó, de los niños de las clases pudientes y ricas, de los que tienen útiles, de los que tienen padres que pueden comprarles esos útiles. El niño

pobre que se retrase, que se quede a la zaga; no tiene útiles para hacer sus trabajos y el Estado, a pesar de que es su obligación, incluídible, se desentiende de ella. ¿No se dan cuenta los maestros de esta desigualdad injusta? Estamos seguros de que la ven, y la sienten y tienen que comprenderla. Para un Ministro y sus jefes de educación es muy fácil poner sobre el papel quimeras pedagógicas, pero el maestro que está en contacto

inmediato con la realidad, tiene que admitir necesariamente que el problema de la educación popular, el central, no se resuelve con teorías ni con ilusiones, sino trabajando por mejorar las condiciones económicas de las masas populares.

Si queremos escuela al servicio de la democracia, es preciso que dentro de ella todos los niños estén en igualdad de oportunidades para recibir la cultura y para desarrollar sus personalidades. Hasta ahora, la escuela nueva, existe como un privilegio para los niños de las clases

Pasa a 4ta. página